

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

008060U23LC000101

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

PRADERAS DEL GRIJALVA, S. A. P. I. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
PRADERAS DEL GRIJALVA

R.F.C: PGR-931119-QJ2 **SECTOR:** COMERCIO
TIPO: MICRO 0-5 EMPLEADOS
GIRO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CARNICOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. JOSE MARIA PINO SAUREZ No. 631, COL. CENTRO, C.P.86000, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AV. UNIVERSIDAD 212 ALTOS, COL. MAGISTERIAL C.P. 86040 CENTRO,, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HORAS.

VIGENCIA: 02/07/2021 AL 02/07/2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN


C. Rubén Salomé Cárdenas

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro,
Tabasco


Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO